

contribuciones empresariales, régimen fiscal de los partícipes y régimen fiscal de los beneficiarios. Régimen fiscal de las fórmulas alternativas para la cobertura de prestaciones análogas a las de los planes de pensiones: ámbito de aplicación, régimen fiscal de las contribuciones empresariales, régimen fiscal aplicable a los sujetos a los que se vinculen las contribuciones y régimen fiscal de los beneficiarios.

Tema 31. Actividad económica y actividad financiera. Concepto y características. Funciones de la Hacienda Pública. Instrumentos y medios. Coordinación de dichas funciones.

Tema 32. La Hacienda Pública en el pensamiento económico. La Hacienda Pública en los mercantilistas, fisiócratas y clásicos. Marginalismo, keynesianismo y otras escuelas de la Hacienda Pública. Teorías positivas sobre la Hacienda Pública.

Tema 33. El gasto público. Concepto y clasificación. Efectos económicos de las diferentes clases de gasto público. Límites del gasto público. Eficacia y eficiencia. El análisis coste—beneficio.

Tema 34. El gasto público en el estado de bienestar. Bienes públicos. Bienes asignados públicamente. Prestaciones sociales.

Tema 35. Sistemas fiscales. Evolución y estructura de los impuestos. Condicionantes de la estructura tributaria. Sistemas tributarios actuales: experiencia internacional.

Tema 36. El déficit público. Diversas acepciones del concepto. Causas. Efectos económicos. La financiación del déficit público y sus efectos.

Tema 37. Concepciones sobre la deuda pública. Concepción clásica. Nueva ortodoxia y revisión de Buchanan. La deuda pública como instrumento de estabilidad.

Tema 38. La Hacienda Pública en la Constitución Española. La Ley General Presupuestaria: Principios. Derechos y obligaciones de la Hacienda Pública. Los Presupuestos Generales del Estado: Contenido y estructura. Ejecución. El control de la actividad financiera pública.

ANEXO III

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado

El Tribunal quedará constituido de la siguiente forma:

Titular

Presidente: Don Ignacio Machetti Bermejo del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Secretario: Don Francisco José de Blas Cruz del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Vocales:

Don Lorenzo Esteban Jódar del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Don Fernando Laguna Gómez del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Don Alejandro Larriba Díaz-Zorita del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Don Francisco Javier González Ruiz del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Don José Miguel Alcolea Cantos del Cuerpo de Abogados del Estado.

Don Alberto Sereno Álvarez del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Don Miguel Ángel de Castro Puente del Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Suplente

Presidente: Doña Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Secretario: Don Francisco Cuesta Aguilar del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Vocales:

Don Juan Pablo Olmo del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Don Antolín López Merino del Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado.

Don Ricardo Alonso Soto del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Don José María Moreno Seijas del Cuerpo Superior de Inter-ventores y Auditores del Estado.

Doña María Luisa Valdenebro García del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña María Inmaculada Corriente Rivero del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Don Pedro Baquero González del Cuerpo de Analistas de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO IV

Don, con domicilio en, calle, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En a de de

22052 ORDEN de 21 de noviembre de 2000 por la que se corrige la de 27 de septiembre por la que se modifica el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos.

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos, por Orden de 27 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Vista la renuncia presentada por la Vocal suplente doña Montserrat Herrador Cansado, del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, procede nombrar nuevo miembro del Tribunal.

Tribunal suplente:

Vocal: Doña Dolores Lorca López, del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, en sustitución de doña Montserrat Herrador Cansado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 2000.—P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

22053 ORDEN de 28 de noviembre de 2000 por la que se modifica la composición del Tribunal calificador las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Investigación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

Por Orden de 14 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Especialistas Técnicos de Investigación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, figurando los componentes del Tribunal calificador a dichas pruebas en el anexo I de la citada convocatoria.

Vistas las circunstancias que concurren en varios miembros del citado Tribunal, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Vocal titular a don Juan Palomares López, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía, en lugar de don

Vicente Gómez Gil, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía.

Segundo.—Nombrar Presidente suplente a don Manuel González Ménguez, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA, en lugar de don Fernando Moreno Arranz, funcionario de la Escala Técnica de Organismos Autónomos.

Tercero.—Nombrar Vocales suplentes a doña Nuria Esther Expósito Beneítez, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y a don Ángel Puebla Fernández, funcionario del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, en sustitución de don Juan Palomares López, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía y de doña María Ángeles Clavero Sánchez, funcionaria de la Escala de Especialistas Técnicos de Investigación del CIEMAT.

Cuarto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y sus Procedimientos Administrativos Comunes, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario y Presidente del Tribunal.

22054 RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2000, de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir 40 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Convocado concurso para cubrir 40 plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5403-Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología, de fecha 8 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 237, de 3 de octubre), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes a que hace referencia la base 4.1 de la convocatoria,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 113 y 117); en los centros e Institutos del organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos, que figura como anexo a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en las de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial

del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de noviembre de 2000.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO I

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
<i>Tribunal 3. Biología y Biomedicina</i>		
648.711	López de Ceballos Lafarga, M. del Dulce	(5)
4.543.995	Moratalla Villalba, Rosario	(3), (4)
37.362.827	Piulachs Baga, María Dolores	(2)
39.330.061	Planas Obradors, Ana María	(1), (2), (3), (4), (5)
2.520.258	Portolés Pérez, María del Pilar	(5)
14.247.651	Rial Zueco, Eduardo	(3)
12.718.542	Rodríguez Marcos, Miguel Ángel ..	(2), (3), (4)
36.544.014	Roselló Catafau, Juan	(2), (3), (4)
<i>Tribunal 4. Fisiología, Bioquímica y Biología Molecular Vegetal</i>		
279.217	Castresana Fernández, Carmen ...	(3)
<i>Tribunal 5. Ciencias de la Tierra</i>		
22.477.052	Castillo Sánchez, Víctor Manuel ..	(2), (3)
1.110.893	Martínez Frías, Jesús	(2), (3)
<i>Tribunal 6. Sistemática, Ecología, Evolución y Recursos Marinos</i>		
31.180.499	Braza Lloret, Francisco	(5)
2.490.579	Ramos Sánchez, María Ángeles ...	(2), (3), (4)
639.901	Soria Mayor, María Dolores	(2), (3), (4)
<i>Tribunal 7. Ciencias Agrarias</i>		
22.865.890	Cegarra Rosique, Juan	(2), (3), (4)
22.482.702	Dicenta López-Higuera, Federico ..	(1), (2), (3), (4)
7.755.596	García Ciudad, Antonia	(2), (3), (4)
35.289.006	Malvar Pintos, Rosa Ana	(3)
22.476.978	Martínez López, Vicente	(2), (3), (4)
50.153.212	Ortego Alonso, Félix	(3)
25.975.444	Palma Martínez, José Manuel	(1), (2), (3), (4)
<i>Tribunal 8. Ciencias Físicas y Matemáticas</i>		
18.193.254	Alberdi Odriozola, Antonio	(2), (3), (4)
41.732.274	Anglada Pons, Guillem Josep	(2), (3), (4)
24.324.851	García García, María Carmen	(2), (3), (4)
50.290.740	Gato Rivera, Beatriz	(2), (3), (4)
72.121.824	Martínez González, Enrique	(2), (3), (4)
2.525.074	Roncero Villa, Octavio	(2), (3), (4)
<i>Tribunal 9. Tecnologías Físicas</i>		
29.768.015	Linares Barranco, Bernabé	(2), (3), (4)
<i>Tribunal 10. Ciencia de Materiales</i>		
37.255.547	Artus Surroca, Luis	(2), (3), (4)
80.038.120	Gallego Vázquez, José María	(4)
46.550.240	García Muñoz, José Luis	(3)
40.872.794	Garriga Bacardí, Miquel	(3), (4)